

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

9705 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Preparadores del Instituto Español de Oceanografía, convocadas por Orden de 2 de julio de 1998.*

Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Preparadores del Instituto Español de Oceanografía, convocadas por Orden de 2 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, según lo establecido en el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 7.1 de la mencionada convocatoria,

Esta Subsecretaría, ha dispuesto:

Primero.—Publicar la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Preparadores del Instituto Español de Oceanografía, según anexo de esta Resolución.

Segundo.—La presentación de la documentación a que hace referencia la base 8.1 se hará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentará en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o bien en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de abril de 1999.—El Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

ANEXO

Relación de aprobados que han superado el proceso selectivo

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Serna Quintero, José Miguel	75.742.777	17,15
2	Lorenzo Salamanca, Jorge	32.798.081	17,13
3	Autón Díaz, Urbano Ramón	51.905.649	16,66
4	Fernández-Villamarín Pérez, Amelia	36.005.172	15,47
5	Burgos Cantos, Candelaria	28.852.385	15,12
6	Blanco Giner, María Ángeles	20.826.904	15,08
7	Ramos Segura, María Aránzazu ...	34.811.918	15,03
8	Marín González, Manuel	36.056.603	14,92
9	Martínez Gómez, Concepción	52.777.193	14,68
10	Reguera Turienzo, Ignacio	9.717.563	14,20

9706 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1999, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se anuncia convocatoria para la realización de procedimientos selectivos de ingreso en el Cuerpo de Maestros, en el de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el de Profesores Técnicos de Formación Profesional y en el de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Les Illes Balears, así como para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del Cuerpo de Maestros, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

La Comunidad Autónoma de Les Illes Balears convoca pruebas selectivas para la provisión de 284 plaza de funcionarios docentes de los siguientes cuerpos:

Maestros: 90 plazas.

Profesores de Enseñanza Secundaria: 159 plazas.

Profesores Técnicos de Formación Profesional: 119 plazas.

Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: 10 plazas.

Así como para la adquisición de nuevas especialidades del Cuerpo de Maestros, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden de 14 de abril de 1999, publicada en el «Boletín Oficial de Les Illes Balears» número 49, de 20 de abril de 1999.

Las solicitudes de participación, cuyo modelo podrá obtenerse a través de Internet (<http://dgpdocen.caib.es>), se dirigirán al Director general de Personal Docente y se presentarán en las direcciones generales de Educación en Ibiza y Menorca y en el CPR de Formentera o por cualquiera de los procedimientos del artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de mayo de 1999.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 1999.—El Consejero, Manuel Ferrer Massamet.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9707 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, de la Diputación Provincial de Tarragona, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de código territorial: 43000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de enero de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.